

*Republica De Colombia*  
*Departamento de Sucre*  
*Municipio de Sincelejo*



*Oficina de Calidad Educativa*

# **PLAN DE FORMACION DE DOCENTES 2009 - 2011**

**SINCELEJO SUCRE**

**RESPONSABLES:**

**Esp. GUIDO NEL PEREZ DÍAZ**  
Secretario de Educación Municipal

**Mg. WILTON GASTELBONDO GARCIA**  
Responsable Oficina de Calidad Educativa



## **ANTECEDENTES**

La Res. Ministerial No. 2751 de diciembre 3 de 2002, otorgó la certificación al municipio de Sincelejo en cumplimiento de lo establecido en el artículo 20 de la Ley 715 de 2001, permitiéndole así el manejo autónomo de la educación en su jurisdicción.

El artículo 1º del Decreto 2277 de septiembre 14 de 1979, establece el régimen especial para regular las condiciones de ingreso, ejercicio, estabilidad, ascenso y retiro de las personas que desempeñan la profesión docente, en los diferentes niveles que integran en Sistema Educativo Nacional, excepto el nivel superior que se registrá por normas especiales.

El artículo 111 de la Ley 115 de 1994, establece que “en cada departamento y distrito se creará un Comité de Capacitación de Docentes, bajo la Dirección de la respectiva Secretaria de Educación, al cual se incorporarán representantes de las Universidades, de las Facultades de Educación, de las Escuelas Normales y de los Centros Especializados de Educación...”

El artículo 20 del Decreto 0709 de abril 17 de 1996, ratifica la necesidad de crear un comité de capacitación de docentes, al cual se incorporarán de manera permanente, representantes de las Universidades, de las Facultades de Educación, de las Escuelas Normales Superiores y de los Centros Especializados en Investigación Educativa con sede o influencia en la respectiva entidad territorial y del correspondiente Centro Experimental Piloto o del organismo que haga sus veces, además el departamento o el distrito expedirá el correspondiente reglamento que fije entre otros aspectos su composición, sus funciones específicas, los mecanismos de designación y el perfil de sus miembros, el período en que actuaran como tales, su reelección, la frecuencia de las sesiones, la conformación del quórum, la sede de funcionamiento y las demás disposiciones sobre su organización interna.

De igual manera los artículos 4, 16, 19 y 38 del Decreto 1278 de junio 19 de 2002, trata sobre la Función Docente. la Carrera Docente, Escalafón Docente, Formación y Capacitación Docente.

La Administración Municipal mediante Decreto No. 372 deL 27 de octubre de 2006, modificó y actualizó el reglamento de capacitación de Docentes del Municipio de Sincelejo; la Resolución N° 01 de noviembre 27 de 2006 reglamentó los procedimientos y requisitos referentes a las propuestas de capacitación docentes válidas para ascenso en el escalafón nacional docentes, las cuales se encuentran en estudio por el actual Comité Territorial de Formación con el propósito de actualizar los términos de referencia en la nueva oferta de programa

*Republica De Colombia*  
*Departamento de Sucre*  
*Municipio de Sincelejo*



de formación por las Universidades para el año 2010, con base el las necesidades priorizadas en el Plan de Formación Territorial Docentes y Directivos Docentes del Municipio. En atención al reglamento del comité, éste aprobó los programas de capacitación para maestros en servicio, válidos para el ascenso en el Escalafón Nacional Docente y Programas de pedagogía para profesionales no licenciados, mediante la resolución N° 1439 de 21 de marzo de 2007.



## **PRESENTACIÓN**

Siguiendo las políticas de la Secretaria de Educación Municipal, en cuanto a la Formación y Capacitación Docente, la Oficina de Calidad ha realizado el análisis, interpretación y priorización de las necesidades de formación de docentes, detectadas a través de los resultados alcanzados por los estudiantes en las pruebas SABER 2009, ICFES 2008 - 2009, los planes de mejoramiento formulados por las distintas instituciones educativas año 2009, la evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes y en período de prueba año 2009, cobijados por el Decreto 1278 de 2002, y el Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación año 2008 - 2011.

Basado en lo anterior, la Secretaria de Educación Municipal formuló el Plan de Formación Docente y Directivos Docentes, con la intención de contribuir en mejorar el desempeño de los docentes y directivos al servicio del sector público y del mejoramiento de la calidad de la educación. Igualmente elevar los promedios en un punto de las competencias evaluadas en las diferentes áreas de las pruebas SABER 2009 – ICFES 2009.

Es importante resaltar que formular el Plan de Formación Docente es responsabilidad directa de la Secretaría de Educación de acuerdo con las políticas que al respecto fije el Comité Territorial de Formación Docentes y Directivos Docentes del municipio de Sincelejo, para su formulación de acuerdo con los insumos pertinentes para determinar la demanda y necesidades, entre otros; se cuenta con el Plan de Desarrollo Municipal 2008 - 2011, resultados y análisis de las pruebas SABER 2009 – ICFES 2008 - 2009, Planes de Mejoramiento Institucionales 2009, Plan Sectorial de Educación 2008-2011 y el Plan de Apoyo de la Secretaría de Educación 2008 - 2011.



## DIAGNOSTICO

### REVISIÓN Y ANALISIS DE LA POLITICA Y PROGRAMAS DE GOBIERNO DESDE LO NACIONAL A LO LOCAL

CONTEXTO <sup>1</sup> DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p><b>Nación</b>  <b>Plan de Desarrollo</b>  <b>“Hacia un estado comunitario”</b>                      Fortalecer el proceso de formación de capital humano por medio de la articulación de los niveles educativos con base en competencias, programas de aprestamiento y preparación para la educación básica.</p>	Actualización permanente de directivos docentes, docentes y administrativos para el desempeño efectivo de sus competencias.	Aplicación en el aula de clase del desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales.	Fortalecimiento permanente en el proceso de formación de directivos-docentes, docentes y administrativos en el desarrollo de competencias básicas, ciudadanas y laborales para su desempeño efectivo.
La Revolución Educativa profundizará en el conocimiento Científico, Tecnológico y el uso masivo de las tecnologías de la información y de la comunicación para la enseñanza, el aprendizaje y el desarrollo de la creatividad.	Promueve una formación de calidad a partir de maestros calificados que impartan una formación humanística, científica, técnica, tecnológica y pertinente.	Estrategias para el desarrollo del pensamiento.	Promover el conocimiento científico, técnico y tecnológico y su uso para la enseñanza.
Apoyar el mejoramiento de las competencias de docentes y alumnos como actores centrales de la construcción de una sociedad del conocimiento.		Didáctica de la Filosofía	Fortalecer las estrategias pedagógicas de los docentes que contribuyan en desarrollo del pensamiento filosófico.
Adecuar el sistema educativo para que los bachilleres adquieran conocimiento básico de inglés como segunda lengua.			
Generar mayores incentivos para los docentes: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Premiendo su desempeño.</li> <li>• Garantizando condiciones laborales equitativas a los maestros contratados por entidades que prestan el servicio al Estado.</li> <li>• Actualizando el escalafón para mejorar sus ingresos.</li> </ul>			
Realizar la “Segunda Revolución del Sena”: Fomentar masivamente la “formación técnica titulada”. Permitir flexibilidad entre programas de media técnica, tecnológica superior y profesional. Fortalecer el sistema nacional de formación para el trabajo con el fin de			

<sup>1</sup> ÁVILA, Penagos Rafael.” La Utopía de los PEI”. “Las políticas son líneas directrices que permiten orientar y a la vez inducir procesos que se consideren necesarios para la consecución de metas o ideales que una sociedad se ha propuesto”.



certificar las instituciones técnicas y tecnológicas para que accedan a los recursos del Sena. Fortalecer la capacitación en el Sena a reinsertados y discapacitados.			
---	--	--	--

CONTEXTO <sup>2</sup> DE LAS POLITICAS DE CALIDAD			
Aportes de las políticas de calidad a nivel nacional	Aportes de las políticas de calidad a nivel territorial	Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
<p><b>“Colombia: Visión 2019”</b>  <i>En 2019 todos los colombianos tendrán igualdad de oportunidades en el acceso y la calidad en educación, salud, seguridad social y prevención y asistencia social.</i>  <i>Metas y estrategias para el fortalecimiento institucional del sector educativo:</i>                      - Fortalecer la gestión y responsabilidad de las instituciones educativas oficiales de preescolar, básica y media: La gestión de los recursos de la institución y la organización de las actividades en función de resultados.                      TRES PROGRAMAS ESTRATEGICOS PARA MEJORAR LA CALIDAD Y LA COMPETITIVIDAD DE LAS PERSONAS Y DEL PAIS</p>		Formación administrativa y gestión escolar.	Optimizar la administración de la educación y gestión escolar como elemento de desarrollo.
Incorporación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a los procesos educativos.	Ambientes escolares adecuados propiciando espacios para actividades formativas y plataforma tecnológica con base en las tics.	Tics, medios y su aplicación en el aula.	Propiciar ambientes escolares adecuados mediante el uso de tics y los medios como herramienta de aprendizaje.

<sup>2</sup> ÁVILA, Penagos Rafael.” La Utopía de los PEI”. “Las políticas son líneas directrices que permiten orientar y a la vez inducir procesos que se consideren necesarios para la consecución de metas o ideales que una sociedad se ha propuesto”.



<p><i>Dominio del inglés como lengua extranjera:</i> Programa Nacional de Bilingüismo se busca convertir esta competencia en una competencia de todos.</p> <p>El desafío a 2019 es que todos los egresados de la educación media hayan adquirido un manejo básico del inglés escrito y hablado, que les permita demostrar comprensión oral y escrita, elaborar textos sencillos y establecer conversaciones sencillas. De la misma manera, se espera que quienes tienen a su cargo la enseñanza del inglés en las instituciones educativas mejoren significativamente sus competencias comunicativas y su capacidad para enseñar.</p>		<p>Didáctica de la enseñanza del inglés a partir de las competencias específicas de dicha área del conocimiento.</p> <p>Desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la competencia lingüística en los docentes del área de inglés.</p>	<p>Actualización de las herramientas didácticas en la enseñanza del inglés tomando como referente el marco común europeo.</p>
---	--	--	---



CONTEXTO <sup>3</sup> DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
<p><i>Competencias laborales generales</i></p> <p>La educación para el trabajo no es una formación alternativa para quienes no tienen la oportunidad de continuar estudios superiores.</p> <p>El reto para los próximos 15 años consiste en convertir las competencias laborales generales en un componente esencial del currículo desde la educación básica secundaria.</p> <p>Adoptar, con el respaldo de representantes del sector productivo, un marco único con las competencias laborales generales requeridas para un desempeño laboral exitoso.</p>			
<p><b>“PACTO SOCIAL POR LA EDUCACIÓN” –PLAN DECENAL.</b> <i>Fines y calidad de la educación en el siglo XXI (globalización y autonomía)</i></p> <p>Principales enfoques:</p> <p>1. Articulación y coherencia del sistema educativo en los diferentes niveles de formación y contextualizado en las regiones.</p>	Fortalecimiento de los currículos que respondan a las exigencias de desarrollo local, regional y nacional, mediante la implementación de estrategias que potencien el desarrollo humano integral hacia la investigación.	Resignificación de los PEI desde la perspectiva de la apropiación del horizonte institucional y su articulación con los componentes pedagógico, comunitario y administrativo.	Fortalecer la integración y direccionamiento de la filosofía, misión, visión institucional para garantizar la formación de una persona integral.
2. Conformación de un sistema de seguimiento y evaluación de calidad para la educación en los niveles preescolar, básico, medio y superior, técnico y Tecnológico.	Fortalecer la integración y direccionamiento de la filosofía, misión, visión institucional para garantizar la formación de una persona integral.	Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento a los aprendizajes en el aula.	Fomentar el desarrollo de la cultura evaluativa que permita seguimiento, acompañamiento de los aprendizajes en el aula de clase y la gestión escolar.
3. Fortalecimiento de la cultura de investigación, ciencia, tecnología, Humanidades y arte, pertinente, articulada con los contextos.		Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación.  Fortalecer el programa de educación artística y cultura deportiva	Fortalecer las capacidades del docente para la investigación en el aula.  Generar procesos educativos a través de las expresiones artísticas y la práctica deportiva.

<sup>3</sup> ÁVILA, Penagos Rafael. “La Utopía de los PEI”. “Las políticas son líneas directrices que permiten orientar y a la vez inducir procesos que se consideren necesarios para la consecución de metas o ideales que una sociedad se ha propuesto”.





CONTEXTO <sup>3</sup> DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
4. Acceso, uso y apropiación crítica de las TIC en el proceso formativo.			
5. Fortalecimiento estructuras curriculares flexibles y pertinentes desde la Educación inicial hasta la superior.		Planeación curricular que permita la resignificación de currículos.	Generar procesos investigativos pedagógicos para la resignificación de los currículos según su entorno.
6. Formación docente con énfasis en la interculturalidad, la diversidad, la inclusión y las necesidades educativas especiales.		Políticas y estrategias que permitan la inclusión, acorde con lo pluricultural y étnico.	Incorporar una política y estrategias que permitan la inclusión a toda la población.
9. Articulación de las instituciones de educación superior con las de la Educación media, la educación técnica y tecnológica, y la formación para el trabajo y el desarrollo humano.		Metodologías de enseñanza para las áreas técnicas.  Desarrollo de programas de orientación vocacional.	Cualificación de los docentes de las áreas técnicas en el campo de la didáctica para la articulación del mundo educativo con el mundo productivo.
10. Incremento constante y progresivo de los resultados de las pruebas nacionales e internacionales.		Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas.	Fortalecimiento en el uso, interpretación y análisis de los resultados en las Instituciones Educativas de bajo y alto logro para el aseguramiento de la calidad.
<i>Educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía</i> Principales enfoques: 1. Aplicación de políticas públicas articuladas intra e intersectorialmente que garanticen una educación en y para la paz, la convivencia y la ciudadanía.	Fortalecimiento del gobierno escolar de la autonomía y la democracia al interior de las instituciones educativas, para formar en cultura ciudadana.	Resignificación de los manuales de convivencia desde la perspectiva del derecho y con un enfoque de género, como resultado del establecimiento de acuerdos y pactos entre los diferentes estamentos educativos.  Generar un programa de formación en principios de cultura ciudadana.	Propiciar la autonomía escolar, democracia, y la participación como elementos claves para formar cultura ciudadana.  Propiciar la formación en principios y valores ciudadanos desde el aula de clase.
2. Proyectos educativos institucionales, prácticas y procesos pedagógicos orientados hacia la práctica de valores, los principios ciudadanos y la Convivencia pacífica.		Estrategias para el fomento de la cohesión grupal y el fortalecimiento de los niveles de afectividad, cooperación y sentido	Fomentar la práctica de valores como elemento esencial para el ejercicio ciudadano.



CONTEXTO <sup>3</sup> DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
		de pertenencia por el grupo y por la institución educativa.	
3. Políticas de atención, protección, promoción de una educación con calidad para todos los grupos poblacionales vulnerables y con necesidades educativas especiales.		Pautas para la atención y orientación a niños y niñas vulnerables y que estén en riesgo de ser explotados o abusados sexualmente. Apropiación de la ruta de atención.	Proporcionar las herramientas que le permitan al docente prevenir y orientar cual es la ruta de atención para los casos de explotación y abuso sexual.
4. Programas, estrategias y proyectos de educación ambiental que responden al respeto a la biodiversidad, la construcción de región y la sostenibilidad de los contextos naturales y sociales.		Formación en educación ambiental.	Fortalecer el cuidado del medio ambiente como una prioridad de esta generación.
<p><i>Renovación pedagógica y uso de las TIC en educación</i></p> <p>Principales enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Dotación e infraestructura tecnológica informática y de conectividad, con criterios de calidad y equidad.</li> <li>2. Revisión, reevaluación y articulación del sistema de Evaluación y promoción Estudiantil y estándares de calidad.</li> <li>3. Fortalecimiento de los procesos lectores y escritores</li> <li>4. Fortalecimiento de procesos pedagógicos a través del uso y apropiación de las TIC.</li> <li>5. Innovación pedagógica que garantice la interacción entre actores educativos.</li> <li>6. Renovación y seguimiento a de los proyectos educativos propiciando el uso de las TIC.</li> <li>7. Formación inicial y permanente de docentes en el uso de las TIC.</li> <li>8. Innovación pedagógica a partir de la investigación y estímulo a experiencias significativas y redes colaborativas virtuales.</li> </ol>			
<p><i>Ciencia y tecnología integradas a la educación</i></p> <p>Principales enfoques:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Articulación entre Estado, las universidades, el SENA y Colciencias para fomentar el desarrollo de la educación en</li> </ol>			



CONTEXTO <sup>3</sup> DE LAS POLITICAS DE CALIDAD		Necesidades de formación docentes priorizadas en su entidad territorial	Elementos Clave para la política de formación del Plan Territorial de Formación Docente
Apartes de las políticas de calidad a nivel nacional	Apartes de las políticas de calidad a nivel territorial		
ciencia, tecnología e innovación. 2. Conocimiento científico y desarrollo tecnológico, para transferencia e innovación tecnológica. 3. Formación del talento humano y construcción de comunidades de investigación científica, tecnológica y de innovación. 4. Fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica articulada al sector productivo. 5. Sistematización y transferencia de experiencias exitosas y significativas en ciencia y tecnología e innovación. 6. Infraestructura y dotación científica y tecnológica.		Desarrollo de programas de bienestar integral y desarrollo humano.	Transversalizar los programas de bienestar y desarrollo humano a toda la comunidad educativa.
<i>Desarrollo infantil y educación inicial</i> Principales enfoques: 1. Oferta de atención integral a los niños y las niñas menores de 7 años, en articulación con otros sectores corresponsables.			
2. Consolidar la educación para la primera infancia como un propósito Intersectorial de atención integral en el que converjan el ICBF, sector educativo, protección social y el sector privado.			
3. Compromisos de la familia como principal agente formador.		Estrategias para la orientación y formación a padres y madres en temas relacionados con la convivencia familiar y la resolución de conflictos familiares, escolares y comunitarios.	Fortalecer los lazos de afectividad y establecer corresponsabilidad entre la institución educativa y las familias, en la formación de los y las estudiantes.
4. Requerimientos básicos para la atención integral y la educación inicial: Infraestructura, dotación de mobiliario y material didáctico, talento humano, modelos pedagógicos.			
5. Educación inicial como prioridad de la inversión económica nacional, regional y local.			



### **POLITICA DE FORMACION**

NECESIDADES DE FOPRMACION PRIORIZADAS	POLITICA DE FORMACION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL
Formación Artística Y Deportiva.	El desarrollo de esta política, pretende además de fomentar el buen uso del tiempo libre, propiciar espacios de desarrollo integral y fortalecimiento de los talentos, acorde con las capacidades y aptitudes del individuo. Con la práctica de actividades artísticas y deportivas, utilizada además como herramienta pedagógica, se persigue fortalecer la disciplina y potenciar los talentos de la comunidad academia en general, entendida esta como estudiantes, docentes y directivos.
Formación Administrativa Y Gestión Escolar.	La gestión escolar, de acuerdo a su naturaleza y direccionalidad estará enmarcado en un ámbito organizacional orientado a las instituciones educativas y debe incluir dinámicas interpersonales, grupales e institucionales, de carácter reflexivo e institucional, que para cada caso debe combinar estrategias para el logro de un conjunto de objetivos. Este proceso debe involucrar directivos, docentes, padres de familia, vecinos, etc. En una dinámica de liderazgo de cada uno de los actores.
Fortalecimiento de la Cultura Ciudadana Bienestar Integral Y Desarrollo Humano	<p>En el marco de las políticas orientadas al fortalecimiento de la identidad nacional y la convivencia pacífica, que posibiliten la construcción de ciudadanía y por tanto de un mejor país, se hace necesario establecer la cultura ciudadana como un proyecto pedagógico integral, desde las aulas y para toda la comunidad académica. Las instituciones de educación son responsables de formar en principios y valores, además de conocimientos, entendiendo el desarrollo integral del individuo como la suma de varias dimensiones del ser desde lo espiritual, psíquico-afectiva y biológica hasta la axiológica.</p> <p>Igualmente se hace necesario que los planes de desarrollo territoriales, contemplen en su fundamento, la necesidad de establecer programas de desarrollo humano al interior de las instituciones de educación, además de los habituales referidos al crecimiento en infraestructura.</p>



NECESIDADES DE FORMACION PRIORIZADAS	POLITICA DE FORMACION DE LA ENTIDAD TERRITORIAL
Orientación Vocacional	<p>La política de formación para la calificación de docentes, debe contemplar el establecimiento de programas de orientación profesional para los estudiantes de secundaria, basados en la potencialización de las aptitudes y preferencias de los estudiantes en el campo de la ciencia y la cultura. Pueden establecerse niveles de profundización que permitan al estudiante conocer mas a profundidad aspectos relacionados con los diferentes programas académicos que ofrecen las universidades del país en cuanto a sus perfiles académicos y ocupacionales, disminuyendo de esta forma el nivel de deserción que se presenta en las universidades del país. Las universidades deben convertirse en actores importantes de estos proyectos, vinculándose a las instituciones de educación del Municipio de Sincelejo con programas y personal idóneo para la realización de talleres, seminarios y cursos de profundización vocacional.</p>



## **REVISIÓN Y ANALISIS DE LAS DIFERENTES FUENTES DE INFORMACIÓN**

En la meta estratégica de ofrecer más y mejor educación de calidad y pertinente, que le sirva a nuestra gente y a la región, se aprecian inconsistencias en la consolidación del modelo pedagógico de formación por competencias, en la articulación entre diferentes niveles y con el sector productivo. En Sincelejo es escasa la oferta de programas de Educación Superior Técnico Profesional y Tecnólogo, para generar recurso humano calificado requeridos en el mercado laboral, con conocimientos teóricos específicos, o generales y científicos, según el caso, y conocimientos prácticos altamente calificados sobre procesos de producción. Aún predomina el bachillerato académico en el sector urbano. De los 35 establecimientos educativos de carácter oficial que laboran en el municipio, solo el 1 es Técnico Industrial, 17 vienen en el proceso de articulación de la Media Técnica con el SENA, ofreciendo alternativamente el Bachillerato académico, y en el sector rural las tres (3) ITA no han logrado afirmarse como unidades de desarrollo en sus respectivas zonas de influencias, ni inciden mayormente en la tecnificación de la producción agropecuaria. El sector privado solo ofrece bachillerato académico.

Correlativo con lo anterior y, tomando como criterio de calidad los resultados obtenidos por los estudiantes en las Pruebas SABER y de ingreso a la Educación Superior del ICFES, el municipio se mantiene aún por debajo de la Media Nacional.

Debilidades estructurales en buena parte de las Instituciones: en ambientes escolares propicios para el desarrollo autónomo; democracia y gobierno escolar, diseño de currículos para formar jóvenes con cultura empresarial, generación de una plataforma interactiva a través de la incorporación de las TIC que posibilite el trabajo con computadores, conectividad y contenidos, y la constitución de una red municipal de Instituciones educativas. Para que se tenga una idea del atraso tecnológico, en el sector oficial se da una relación de 43 estudiantes por computador, que habla del rezago tecnológico.

En capacitación docente, el presupuesto destinado a financiar este proyecto es insuficiente, máxime si se hace vía contratación con ONG.

El programa de bilingüismo se está desarrollando, que derivará en un programa de formación y cualificación docente, con base en las competencias definidas en el Marco Común Europeo.

*Republica De Colombia*  
*Departamento de Sucre*  
*Municipio de Sincelejo*





**CONSTRUCCION DE LINEA DE BASE - PLAN DE FORMACION TERRITORIAL DOCENTE**

PROBLEMÁTICA	REFERENCIA	OBJETIVOS	ALCANCES	METAS ESPERADAS
<p>El análisis de las diferentes fuentes de información mostró falencias en las siguientes áreas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Didáctica en la enseñanza del inglés</li> <li>• Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación</li> <li>• Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas, ciudadanas y laborales</li> <li>• Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento, acompañamiento a los aprendizajes en el aula.</li> <li>• Metodología para enseñar en áreas técnicas</li> <li>• Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas</li> <li>• Políticas y estrategias que permitan la inclusión acorde con lo pluricultural y étnico</li> <li>• Tics, medios y su aplicación en el aula</li> <li>• Formación artística y deportiva</li> <li>• Formación en cultura ciudadana</li> </ul>	<p><b>NECESIDADES PRIORIZADAS DEL PLAN DE FORMACION</b></p>	<p><b>BRINDAR HERRAMIENTAS COHERENTES CON LAS NECESIDADES DE FORMACION, QUE PERMITAN CUALIFICAR LA LABOR DE LOS DEOCENTES Y SU EXITOSA APLICACIÓN EN EL AULA DE CLASES.</b></p>	<p><b>EL PLAN DE FORMACION TERRITORIAL DEBE LLEGAR AL 100% DE LA POBLACION, DESARROLLANDO ESTRATEGICAMENTE LA CAPACITACION EN AQUELLAS AREAS CRITICAS QUE HAN SIDO IDENTIFICADAS MEDIANTE EL DESARROLLO DE DIPLOMADOS CON UN MINIMO DE 200 HORAS Y A TRAVES DE MODALIDADES PRESENCIAL - VIRTUAL</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Alcanzar el nivel B+ en el área de Ingles</li> <li>- Alcanzar un acertado manejo de las Tics aplicadas en el aula de clase.</li> <li>- Desarrollar y apropiarse de los principios básicos de la Etnoeducación</li> <li>- Fortalecer la aplicación y formación en competencias laborales, artísticas y culturales y de desarrollo humano</li> <li>- Desarrollar los principios básicos de investigación, evaluación y metodologías para la adecuada aplicación en el aula de clases.</li> </ul>





**CONSTRUCCION DE LINEA DE BASE - PLAN DE FORMACION TERRITORIAL DOCENTE**

ÁMBITO DE APLICACION Y POBLACION OBJETO	CRITERIOS DE INCLUSION Y EXCLUSION	CRITERIOS DE SELECCION	FECHAS DE INICIO Y CULMINACION DEL PROCESO DE FORMACION	RESPONSABLES
<p>1821 Docentes, 130 Directivos de 35 Establecimientos Educativos Oficiales del municipio de Sincelejo.</p>	<p>Se incluirá en el programa de formación docentes nombrados en propiedad (licenciados y no licenciados),</p> <p>Se excluyen del programa aquellos nombrados en provisionalidad.</p> <p>Los docentes amparados por el decreto 1278 de 2002, podrán capacitarse pero no les vale como crédito.</p>	<p>Se seleccionarán preferiblemente a docentes de instituciones de bajo logros según resultados de las pruebas ICFES – SABER.</p>	<p>2009 - 2011</p>	<p>Alcaldía Municipal                      Secretaría de Educación                      Oficina de Calidad                      Comité Territorial de Formación</p>

*Republica De Colombia*  
*Departamento de Sucre*  
*Municipio de Sincelejo*





## **NECESIDADES DE FORMACION:**

**Referentes:** Análisis Pruebas Saber 2009 – ICFES 2008 Y 2009, Planes de Mejoramiento Institucional de los diferentes establecimientos educativos año 2009, la evaluación de desempeño de docentes y directivos docentes y en período de prueba año 2009 cobijados por el decreto 1278 de 2002, Plan Sectorial de Educación 2008 – 2011 y el Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad de la Educación, 2008 - 2011.

### **1. Análisis de Resultados Pruebas SABER 2009 –ICFES 2009**

La mayoría de las instituciones oficiales se ubicaron en el nivel medio y bajo. Las instituciones posicionadas en la categoría inferior provienen de la jornada nocturna y del sector rural.

#### **ICFES 2009**

- Deficiencias en los resultados obtenidos por las instituciones oficiales con modalidad técnico agropecuario y las rurales.
- Deficiencia en las instituciones que laboran en la jornada nocturna oficiales y privadas.
- Áreas con promedios por debajo del nacional: biología, lenguaje, matemática, sociales e inglés.
- El 68.8% (25 instituciones) de las instituciones no oficiales se encuentran en un nivel medio, bajo e insuficiente, mientras que solo el 30.5 (11 instituciones) se encuentran ubicadas en las categorías de muy superior al alto.
- Es preciso considerar que el rendimiento en el sector Oficial es favorable teniendo en cuenta el año anterior, puesto que el 47% (17 instituciones) de las Instituciones educativas mejoraron categoría, el 39% (14 Instituciones) se mantuvieron y el 14%(5 Instituciones) no mejoro categoría.
- Las áreas con mayor dificultad y donde están concentrados los promedios mas bajos en el sector oficial para el año 2009 fueron: Filosofía con 5.78%, 5.42% en Matemáticas y 5.89% con Ingles. Mientras que el sector privado presenta solo son áreas con bajo rendimiento como son: Filosofía con 5.68% y Matemáticas con 5.40%.
- En las PRUEBAS SABER 2009 grado 5º, el 72% de las instituciones del municipio de Sincelejo en el área de Ciencias Naturales su rango de desempeño se encuentra en el nivel insuficiente y básico; el 76% en el área



de Matemáticas en el nivel insuficiente y básico, el 61% en el área Lenguaje en el nivel de insuficiente y básico.

- Para el grado 9º en la PRUEBA SABER, el rango de desempeño de las Instituciones Educativas del municipio de Sincelejo encontramos que el 82% de las Instituciones Educativas se encuentran en los niveles insuficiente y básico en el área de Matemáticas, así mismo en las áreas de Ciencias Naturales con una participación en las mismos niveles con un 70% y Lenguajes con una participación del 66% de sus instituciones.
- Las áreas de Matemática, Filosofía e Inglés (Sector Oficial) están con promedio por debajo de 6, lo cual constituye una oportunidad para programar en el PMI acciones de mejoramiento que permitan identificar los componentes y competencias que se deben abordar para lograr un mejor desempeño.
- Las jornadas de menos rendimiento son las nocturnas y sabatinas, situación semejante sucede en las instituciones educativas rurales.

## **2. Análisis de la Evaluación de desempeño de los docentes y directivos docentes y en período de prueba cobijados por el decreto 1278/2002.**

Teniendo en cuenta las evaluaciones realizadas a los docentes en el año 2009 donde se evaluaron 315 docentes de la Zona Rural y 40 de la Zona Urbana y para dicho análisis resaltaremos los puntos más relevantes e importantes:

La 99.4% (353 docentes) de docentes evaluados se concentro en el nivel SATISFACTORIO, mientras que solo el 6% (2 docentes) se ubico en el NO SATISFACTORIO y aun no se ubica ningún docente en el nivel SOBRESALIENTE.

Los Docentes fueron evaluados en con dos competencias, las funcionales de las cuales obtuvieron un promedio Satisfactorio con un 89.5%, y las comportamentales cuyo promedio fue de 38.5% ubicando estas competencias en un nivel No satisfactorio. De este ultimo encontramos deficiencias en las competencias de iniciativas con un 15.2%, negociación y mediación 15.4%, orientación al logro con un 30.6% y comunicaciones y relaciones con un 26.8%. Las demás competencias comportamentales (liderazgo, trabajo en equipo, compromiso social e institucional) aun siguen por debajo del nivel satisfactorio (No satisfactorio)

En cuanto a los Directivos Docentes de los cuales fueron evaluados 16 de la Zona Urbana y 1 de la Zona Rural, de los cuales el 100% de estos se encuentran en un nivel satisfactorio.



Estos (Directivos Docentes) fueron evaluados con dos competencias, las funcionales donde obtuvieron un puntaje promedio de 91.3%, ubicando esta competencias en un nivel Sobresaliente, y las comportamentales con un 39.8% en el puntaje promedio ubicando estas competencias en un nivel No satisfactorio, en estas se encuentra la mayor deficiencia en los componentes evaluados como: orientación de logro con 0.0%, negociación y mediación con un 37.1% y comunicación y relaciones con un 42.4%; los cuales se ubican por debajo del nivel satisfactorio. Aunque encontremos tres componentes de las competencia comportamentales por encima del satisfactorio como liderazgo con un 60.6%, trabajo en equipo 76.1% y compromiso social e institucional con un 66.7%.

### 3. Análisis PMI 2009 Instituciones Educativas.

Según el análisis del **PMI año 2009** (Plan de Mejoramiento Institucional) se han detectado una serie de necesidades que se serán relacionadas de acuerdo a sus gestiones en la siguiente tabla:

<b>GESTIONES</b>			
<b>DIRECTIVA</b>	<b>ACADMEICA</b>	<b>ADMINISTRATIVA</b>	<b>COMUNIDAD</b>
Trabajo en equipo. Direccionamiento Institucional. Implementación de políticas de gestión.	Mecanismos de articulación con el sector productivo. Modelo pedagógico y enfoque metodológico. Eficiencia en los sistemas de evaluación. Apoyo a la investigación.	Infraestructura física. Manuales de procedimientos.	Prevención de los riesgos psicosociales. Consecución de escenarios deportivos, culturales y productivos. Vinculación de la comunidad con las actividades institucionales.



IDENTIFICACION DE AREAS DE OPORTUNIDADES DE FORMACIÓN

PRIORIDAD	GRUPO DE NECESIDADES	NOMBRE DE LA PRIORIDAD
1	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Formulación y evaluación de proyectos de investigación.</li> <li>▪ Investigación en el aula.</li> </ul>	Formación Científica Investigativa
2	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas y laborales.</li> <li>▪ Taller sobre competencias laborales.</li> <li>▪ Modelos pedagógicos</li> <li>▪ Proyectos de aula</li> <li>▪ Evaluación por competencia</li> <li>▪ Estrategias para el desarrollo del pensamiento</li> <li>▪ Enfoque de diversidad étnica.</li> <li>▪ Teorías pedagógicas contemporáneas para el trabajo por competencias aplicadas en el aula de clases.</li> </ul>	Formación Pedagógica
3	<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Informática básica y su aplicación en el aula</li> <li>▪ Taller de lecto escritura</li> <li>▪ Bilingüismo.</li> <li>▪ Didáctica de la enseñanza del inglés para docentes de preescolar y primaria.</li> <li>▪ Manejo y aplicación de software interactivo para la enseñanza y aprendizaje de idiomas</li> <li>▪ Manejo Contable</li> <li>▪ Metodología para enseñar en el Área técnica.</li> <li>▪ Incorporación de los TIC en el aula.</li> <li>▪ Apropiación y uso de medios y nuevas tecnologías.</li> <li>▪ Transversalidad de los proyectos de ley.</li> <li>▪ Entrenamiento deportivo</li> <li>▪ Sistema de contratación</li> <li>▪ Manejo de personal</li> <li>▪ Formación Artística</li> <li>▪ Manejo Contable y presupuestal.</li> <li>▪ Gestión escolar.</li> </ul>	Formación Disciplinar



	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Didáctica de la Filosofía</li></ul>	
4	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Crecimiento Personal</li><li>▪ Manejo de emociones</li><li>▪ Proyecto de vida</li><li>▪ Violencia intrafamiliar</li><li>▪ Maltrato Infantil</li><li>▪ Salud sexual y reproductiva.</li><li>▪ Educación ambiental.</li><li>▪ Desarrollo Humano</li><li>▪ Manejo de conflictos y búsqueda de una sana convivencia.</li><li>▪ Convivencia y paz</li><li>▪ Participación y desarrollo social.</li><li>▪ Talleres de Liderazgo.</li><li>▪ Talleres de Mejoramiento de la comunicación institucional e interinstitucional.</li></ul>	Formación Deontológica



### NECESIDADES DE FORMACION

NECESIDADES DE FORMACION	FUENTE
<p>1. Didáctica en la enseñanza del inglés a partir de las competencias específicas de dicha área del conocimiento.</p> <p>2. Desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la competencia lingüística en los docentes del área de inglés.</p>	<p>Pruebas ICFES 2007, P.M.I. 2008. P.E.I. Autoevaluación Institucional.</p> <p>Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.</p>
<p>3. Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación</p>	<p>Análisis pruebas saber 2005, pruebas ICFES 2007, P.M.I. 2008. P.E.I.</p> <p>Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.</p>
<p>4. Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas, ciudadanas y laborales.</p>	<p>Análisis pruebas saber 2005, pruebas ICFES 2007, P.M.I. 2008.</p> <p>Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.</p>
<p>5. Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento, acompañamiento a los aprendizajes en el aula.</p>	<p>Análisis pruebas saber 2005, pruebas ICFES 2007, P.M.I. 2008. P.E.I.</p> <p>Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.</p>
<p>6. Metodología para enseñar en áreas técnicas</p>	<p>P.M.I. 2008. Autoevaluación Institucional. P.E.I.</p> <p>Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de</p>





	la Calidad 2008-2011.
7. Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas	Análisis pruebas saber 2005, pruebas ICFES 2007, P.M.I. 2008. Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.
8. Políticas y estrategias que permitan la inclusión acorde con lo pluricultural y étnico.	P.M.I. 2008. P.E.I. Autoevaluación institucional. Caracterización del municipio. Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.
9. Tics, medios y su aplicación en el aula	P.M.I. 2008. P.E.I. Autoevaluación Institucional. P.E.I. Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.
10. Planeación curricular que permita la resignificación de currículos coherentes con las necesidades e intereses acorde con los contextos (Modelos educativos flexibles)	P.M.I. 2008. Autoevaluación. P.E. I. Caracterización del municipio. Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.
11. Estrategias para el desarrollo del pensamiento. 12. Didáctica de la Filosofía.	Análisis pruebas saber 2005, pruebas ICFES 2007, P.M.I. 2008. Evaluación docente Período de Prueba 2007. Plan Sectorial de Educación 2008-2011. Plan de Apoyo al Mejoramiento de la Calidad 2008-2011.
13. Formación artística y deportiva	Planes de mejoramiento 2008, Planes institucionales universidades.
14. Formación administrativa y gestión escolar.	Plan sectorial educativo 2008 -2011.
15. Formación en cultura ciudadana	Plan de desarrollo municipal 2008 -2011.
16. Bienestar integral y desarrollo	Planes de mejoramiento 2008., Planes



humano.	institucionales universidades
17. Orientación vocacional	Planes institucionales universidades

### Información sobre avance en la formación año 2009

Según lo demostrado en el año 2009 en el Plan Operativo del PTFD (Plan Territorial de Formación Docente) se tiene la siguiente línea de base para los docentes convocados y formados teniendo en cuenta la información relacionada en el siguiente cuadro:

PROYECTOS	NUMERO DE ASISTENTES	INTENSIDAD	COSTO	RESULTADOS
Apropiación, uso y aplicación de los Estándares Básicos de competencias (Mat., C. Soc., C. Nat, Leng, filosofía)	<b>409</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Sincelejo Bilingüe	<b>25</b>	48 H. Semanal.	50.000.000 Recurso Municipio	
Primera infancia	<b>105</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Educación sexual y Construcción Ciudadana.	<b>143</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Formación artística y deportiva	<b>98</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Uso pedagógico de las TIC en el aula (Entre Pares – Temáticas)	<b>309</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio mas aporte MEN	
Investigación Educativa.	<b>34</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Formación Administrativa y de Gestión.	<b>75</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
Creación literaria.	<b>111</b>	48 H. Semanal.	Aporte MEN	
Proyecto MUTIS	<b>257</b>	48 H. Semanal.	Aporte MEN	
Reinducción a Docentes del Decreto 1278 de 2002	<b>387</b>	48 H. Semanal.	Aporte MEN CONFASUCRE	



Diseño de preguntas tipo ICFES Y SABRE	<b>166</b>	48 H. Semanal.	20.000.000 Recurso Municipio	
<b>TOTAL</b>	<b>2.119</b>	576 H Semanales.	210.000.000 Recurso Municipio	

### **PROYECTOS PRIORIZADOS AÑO 2010**

Según lo anterior se tiene como prioritario en el año 2010 la realización de los siguientes proyectos en Plan Territorial de Formación Docente Año 2009-2011:

- 1.** Formación de docentes área de ingles del nivel de competencia A al nivel de competencia B+.
- 2.** Investigación, evaluación y metodología educativa para aplicación en el aula de clases.
- 3.** Aplicación, formación den competencias Básicas, laborales, artísticas y de desarrollo humano.
- 4.** Etnoeducación.
- 5.** Uso pedagógico de la TIC aplicado en el aula.

Para lo cual se anexa el plan operativo 2010.



## 5. OBJETIVO GENERAL

Ofrecer a los docentes y directivos docentes del municipio de Sincelejo, programas académicos de actualización y mejoramiento continuo que contribuyan al perfeccionamiento de su desempeño que redunden en la formación integral de los estudiantes.

## 6. ESTRATEGIAS

Se propone un Plan de Formación a través de diplomados con metodologías presenciales y virtuales con una duración mínima de 200 horas que permita capacitar 1821 docentes y 130 directivos sobre las líneas de formación priorizadas.

## 7. META

Aumentar en un punto para el 2009, 2010 y 2011 los promedios de las competencias evaluadas en las pruebas de estado con relación al año anterior.

## 8. INDICADOR

Promedio aumentado en un punto en cada una de las competencias evaluadas.



PLANIFICACION DE RESULTADOS

<b>CAMPOS</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIO DE VERIFICACIÓN</b>
FORMACIÓN PEDAGOGICA	Mejorar el desempeño pedagógico del docente para elevar el nivel de los estudiantes.	Comparación de los promedios para cada una de las competencias evaluadas entre los años 2008, 2009, 2010 Y 2011.	Análisis de los resultados para cada competencia evaluada
FORMACIÓN DISCIPLINAR ESPECIFICA	Mejorar la competencia del saber específico del docente y directivo consecuentemente los resultados académicos de los estudiantes	Comparación de los promedios para cada una de las áreas evaluadas entre los años 2008, 2009, 2010 Y 2011.	Análisis de los resultados por Área
FORMACIÓN CIENTIFICA E INVESTIGATIVA	Fortalecer las competencias investigativas del docente, evidenciándose en la contextualización de su práctica pedagógica.	Número de investigaciones y experiencias realizadas por instituciones en los años 2008, 2009, 2010 y 2011.	Registro de investigaciones y de experiencia en la SEM.
FORMACIÓN DEONTOLÓGICA	Brindar elementos formativos al docente y directivo docente que coadyuven en el desempeño de su rol pedagógico.	Evaluación de desempeño del docente y directivo en los años 2008, 2009, 2010 y 2011 cobijados por el decreto 1278/2002.	Análisis de los resultados de la evaluación de desempeño.

*Republica De Colombia*  
*Departamento de Sucre*  
*Municipio de Sincelejo*





### PLAN OPERATIVO DE FORMACION 2009 - 2011

OBJETIVO N° 1: Elevar el nivel de competencia de los docentes en el dominio de la lengua inglesa.

OPORTUNIDAD N° 1: Didáctica en la enseñanza del inglés a partir de las competencias específicas de dicha área del conocimiento.

OPORTUNIDAD N° 2: Desarrollo de habilidades para el mejoramiento de la competencia lingüística en los docentes del área de inglés.

RESULTADO: Elevar el nivel de desempeño B1 de los estudiantes en el dominio de la lengua inglesa.

INDICADOR: Promedio de la prueba de estado en el área de Inglés.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar la aplicación de herramientas interactivas en enseñanza y aprendizaje del inglés.	No. de docentes aplicando herramientas interactivas en la enseñanza y aprendizaje del Área de Inglés X 100 <hr/> No. de docentes del área de Inglés del municipio.	Equipo de supervisores y directores de núcleo	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO N° 2: Brindar herramientas conceptuales y metodológicas a los docentes que les permita el desarrollo de proyectos Investigativos para resolver problemas de apropiación del conocimiento.

OPORTUNIDAD N° 3: Investigación educativa, pedagógica y estrategias de investigación

RESULTADOS: Desarrollar las habilidades de pensamiento en los estudiantes.

INDICADOR: Comparación del promedio en las pruebas de estado entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDAD	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verificar el No. de investigaciones y el desarrollo en cada uno de los establecimientos educativos.</li> <li>▪ Fortalecer los procesos teóricos y estrategias de investigación de las instituciones educativas.</li> </ul>	No. de investigaciones proyectadas y realizadas. No. de procesos investigativos fortalecidos en las I.E. $\frac{\text{No. de procesos investigados}}{\text{No. de procesos investigados}} \times 100$	Rector Comité de investigación institucional.	Años 2009, 2010 y 2011.	





OBJETIVO N° 3: Mejorar el desempeño pedagógico de los docentes

OPORTUNIDAD N° 4: Aplicación en el aula de clase el desarrollo de Competencias básicas, ciudadanas y laborales.

RESULTADO: Elevar el nivel de desempeño de los estudiantes.

INDICADOR: Comparación de los promedios para cada una de las competencias evaluadas, entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Evidenciar el proceso de aplicación y desarrollo de los Estándares por parte del maestro.</li> <li>▪ Verificar la articulación de los Estándares al Plan de Estudios.</li> <li>▪ Evidenciar la aplicación y desarrollo de los proyectos de aula.</li> </ul>	<p>Número de instituciones desarrollando Competencias Básicas, Ciudadanas, Laborales Generales y específicas. <u>X 100</u></p> <p>Número de instituciones y Centros del municipio de Sincelejo.</p>	Equipo técnico de Supervisores y Directores de Núcleo.	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO No 4: Cualificar el sistema de evaluación aplicada por los Maestros a los Estudiantes

OPORTUNIDAD No. 5: Diseño de instrumentos de evaluación coherentes con el seguimiento, acompañamiento a los aprendizajes en el aula.

RESULTADO: Mejorar el desempeño de los estudiantes en la aplicación y desarrollo de las pruebas de estado, durante los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

INDICADOR: Comparación de los resultados de la prueba de estado entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar si los criterios de evaluación utilizados por el maestro, responden a la nueva política evaluativo.	Número de Instituciones educativas con criterios de evaluación establecidos por competencias. _____x100 No. de instituciones en el municipio de Sincelejo.	Equipo Técnico de Supervisores y Directores de Núcleo	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO N° 5: Brindar herramientas conceptuales, que le permita al docente apropiarse del enfoque para orientar el área

OPORTUNIDAD N° 6: Metodología para enseñar en áreas técnicas

RESULTADO: Desarrollar las competencias laborales generales y específicas en el estudiante en relación a su contexto, para que adquiera una visión integral del saber.

INDICADOR: Comparación del promedio en la prueba de estado entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Analizar en los Proyectos de aula el enfoque que orienta el Área-	$\frac{\text{No. de proyecto de aula con enfoque por competencias.}}{\text{No. de proyecto de aula en el Área.}} \times 100$	Coordinadores Académico	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO N° 6: Brindar herramientas conceptuales a los docentes para mejorar su práctica Pedagógica.

OPORTUNIDAD N° 7: Interpretación, análisis y usos de los resultados de las pruebas externas

INDICADOR: Análisis de los resultados de las pruebas de estado.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar el uso de los resultados en la formulación de planes de mejoramientos de las áreas y los criterios de evaluación utilizados.	Porcentaje de maestros utilizando los resultados de las pruebas.	Equipo de supervisores y directores de núcleo	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO N° 7: Mejorar el desempeño pedagógico de los docentes en cuanto a los enfoques, métodos, técnicas y construcción de currículos pertinentes.

OPORTUNIDAD N° 8: Políticas y estrategias que permitan la inclusión acorde con lo pluricultural y étnico.

OPORTUNIDAD N° 9: Planeación curricular que permita la resignificación de currículos coherentes con las necesidades e intereses acorde con los contextos (Modelos educativos flexibles)

RESULTADO: Elevar el desempeño de los estudiantes de las Comunidades focalizadas.

INDICADOR: Comparar los resultados de desempeño de los estudiantes en cada una de las comunidades.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar el nivel de apropiación de los docentes en cuanto a: lineamientos curriculares, modelos educativos flexibles enfoques, técnicas y construcción de currículos pertinentes.	Número de instituciones desarrollando proyectos Educativos Comunitarios (PEC). $\frac{X100}{\text{Número de instituciones focalizadas del municipio}}$	Equipo de Supervisores y Directores de Núcleo	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO N° 8: Brindar medios y herramientas tecnológicas, que le permita al maestro la mediación del proceso enseñanza y aprendizaje.

OPORTUNIDAD N° 10: Tics, medios y su aplicación en el aula

RESULTADO: Desarrollar las competencias en el estudiante en relación a su contexto, para que adquiera una Visión integral del saber.

INDICADOR: Comparación del promedio en la prueba de estado entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIÓN
Verificar la aplicación de medios y nuevas tecnologías en los proyectos de aulas para la mediación de procesos de enseñanza y aprendizaje.	$\frac{\text{No. de proyectos de aula con aplicación de medios y nuevas tecnologías.}}{\text{No de proyectos de Aula.}} \times 100$	Coordinadores Académicos.	Años 2009, 2010 y 2011.	



OBJETIVO N° 9: Brindar herramientas conceptuales que le permita al docente apropiarse del enfoque para orientar las áreas.

OPORTUNIDAD N° 11: Estrategias para el desarrollo del pensamiento.

OPORTUNIDAD N° 12: Didáctica de la Filosofía.

RESULTADO: Desarrollar las competencias en el estudiante en relación a su contexto, para que adquiera una Visión integral del saber.

INDICADOR: comparación del promedio en la prueba de estado entre los años 2008, 2009, 2010 y 2011.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACION
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Analizar en los proyectos de aula el enfoque que orienta las Áreas.</li> <li>▪ Verificar las falencias conceptuales del Área en los maestros.</li> </ul>	<p>No. de proyectos de aula orientado hacia las competencias del área.</p> <hr/> <p>No. de proyectos de aula en el Área.</p>	<p>Coordinadores Académicos</p>	<p>Años 2009, 2010 y 2011.</p>	



OBJETIVO N° 11: Brindar a los rectores y coordinadores las herramientas necesarias para la organización, planeación, ejecución y evaluación de los procesos de gestión escolar de manera integrada.

OPORTUNIDAD N° 14: Formación administrativa y gestión escolar.

RESULTADO: Apropiación por parte de los rectores y coordinadores de las herramientas conceptuales de la gestión escolar.

INDICADOR: Número de rectores y coordinadores que manejan adecuadamente y aplican las herramientas conceptuales de gestión escolar.  $\frac{\text{Número de rectores y coordinadores de las I.E. del municipio}}{\text{Número de I.E. del municipio}} \times 100$

ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	TIEMPO	OBSERVACIONES
Verificar la planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos institucionales.	<p>No. de instituciones aplicando planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de gestión escolar.</p> $\frac{\text{No. de instituciones aplicando planeación, organización, ejecución, seguimiento y evaluación de los procesos de gestión escolar}}{\text{No. de I.E. del municipio}} \times 100$	Rector coordinadores y gobierno escolar	Años 2009, 2010 y 2011.	





OBJETIVO N° 12: Brindar elementos formativos al docente y directivo docente que coadyuven en el desempeño de su rol pedagógico.

OPORTUNIDAD N 15: Formación en cultura ciudadana

RESULTADOS: Apropriación de los elementos conceptuales sobre cultura ciudadana para que contribuya en la formación de una nueva cultura institucional.

INDICADOR: análisis comparativo de las evaluaciones internas y externas de las instituciones.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
<p>Verificar la construcción de una nueva cultura institucional bajo un contexto democrático, participativo y de apropiación de los nuevos procesos de gestión escolar.</p>	<p>Número de instituciones educativas con manuales de convivencia construido bajo el contexto democrático participativo y con procesos de apropiación.  <math>\frac{\text{No. de I.E. del municipio}}{\text{No. de I.E. del municipio}} \times 100</math></p>	<p>Rector, coordinadores, docentes y órganos institucionales</p>	<p>Años 2009, 2010 y 2011.</p>	



OBJETIVO N° 13: Brindar elementos formativos al docente, directivo docente, órganos institucionales y a la comunidad educativa en general que coadyuven al mejoramiento integral de la institución.

OPORTUNIDAD N° 16: Bienestar integral y desarrollo humano.

RESULTADOS: Apropiación de los elementos conceptuales sobre desarrollo humano para que contribuya en la formación de una nueva cultura institucional.

INDICADOR: análisis comparativo de las evaluaciones internas y externas de las instituciones.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Verificar la construcción de una nueva cultura institucional bajo un contexto democrático, participativo y de apropiación de los nuevos procesos de gestión escolar.</li> </ul>	<p>Número de instituciones educativas con manuales de convivencia construido bajo el contexto democrático participativo y con procesos de apropiación.</p> <p>_____x100</p> <p>No. de I.E. del municipio</p>	<p>Rector,  coordinadores,  docentes y  órganos  institucionales</p>	<p>Años 2009, 2010  y 2011.</p>	



OBJETIVO N° 14: Brindar elementos formativos al docente, directivo docente, órganos institucionales y a la comunidad educativa en general que coadyuven al mejoramiento.

OPORTUNIDAD N° 17: Orientación vocacional

RESULTADOS:

INDICADOR: análisis comparativo de las evaluaciones internas y externas de las instituciones.

ACTIVIDADES	INDICADORES	RESPONSABLES	TIEMPO	OBSERVACIONES
		Rector, coordinadores, docentes y órganos institucionales	Años 2009, 2010 y 2011.	



Anexo Capacitación Programas Especiales

TEMA	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Escuela Desplazamiento o Pedagogía y Protección a la Niñez	Capacitar a los docentes y directivos de las Instituciones educativas. Escuela desplazamiento para una mejor atención a dicha población o pedagogía y protección a la niñez	Capacitar el 30% de docentes y directivos docentes que atienden P.S.D.	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Contratar Oferta</li> <li>2. Selección Docente</li> <li>3. Convocatoria</li> <li>4. Realizar Capacitación</li> <li>5. Seguimiento</li> <li>6. Socialización de la Capacitación</li> <li>7. Evaluación</li> </ol>	SEM	Mayo	Noviembre
Educación Inclusión con Calidad	Capacitar a los docentes y directivos de Instituciones Educativas focalizadas en el proyecto de Educación Inclusiva con calidad. Para atender con calidad a	100% de los docentes y directivos de Instituciones educativas focalizados	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Consecución de Presupuesto</li> <li>2. Física de convenio con oferta.</li> <li>3. Convocatoria al personal seleccionado</li> <li>4. Realización de la capacitación</li> <li>5. Seguimiento</li> <li>6. Evaluación</li> </ol>			
	Todos las poblaciones especialmente con N.E.E					
Calificación de Modelos Lingüísticos	Certificar a modelos lingüísticos del Municipio de Sincelejo para una mejor atención a los niños con limitación auditiva matriculadas en las instituciones Educativas	Certificar a 100% de modelos lingüísticos que están laborando en Sincelejo	<p>Gestión ante el Insor Elaboración de entrega de convocatoria a capacitación</p> <p>Certificación a Interprete</p>	INSOR  INSOR		

*Republica De Colombia*  
*Departamento de Sucre*  
*Municipio de Sincelejo*



TEMA	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA INICIO	FECHA FINAL
Cualificación de Interprete de lengua de señas Colombianas LSC.	Certificar a los intérpretes de LSC que atienden los alumnos sordos de Básica Secundaria y media del Municipio de Sincelejo, para mejorar el servicio Educativo prestado.	Certificar 100% de interpretes LSC de Sincelejo.	-Gestión ante el Insor -Elaboración y entrega de convocatoria a capacitación. -Capacitación -Certificación a interpretes.	INSOR		